Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2026-0302-M

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Valeria Jacquelin Urgiles Valle
Secretaria Ejecutiva (E)

ASUNTO: Comunicando Reforma No. 1 al PAC 2026 - registrada en el Sistema Oficial de Contratación Pública

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 010-SE-CPD-2026, la Secretaria Ejecutiva (E) del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito resuelve:

*"**Artículo 1.-** Reformar el Plan Anual de Contratación 2026 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo señalado en el informe de justificación No. IRPAC-CPD-DMQ-DAF-GIACP-2026-01 de reforma al Plan Anual de Contratación de 13 de mayo de 2026 remitido por la Dirección Administrativa Financiera de la Entidad.*

***Artículo 2.-** Disponer que los procesos de contratación institucional sean ejecutados de conformidad y en la oportunidad que se determine en el Plan Anual de Contrataciones 2026 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito reformado, así como en la normativa vigente.*

***Artículo 3.-** Disponer a la Dirección Administrativa Financiera del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, la aplicación, ejecución y correspondiente publicación de la presente resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec".*

En ese sentido, me permito informar que la Reforma Nro. 1 del PAC 2026 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra registrada en el Sistema Oficial de Contratación Pública, con la finalidad de dar continuidad a los procesos de contratación correspondientes.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JOHANNA DEL CARMEN DELGADO INFANTE

Mgs. Johanna del Carmen Delgado Infante
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- CPD-DMQ-SE-2026-0078-M

Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2026-0302-M

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Anexos:
- pac_2026_r1.pdf
- Antecedentes.rar
- informe_reforma_pac_01.pdf
- resolución no. 010-se-cpd-2026 - reforma al pac.pdf
- Plan_anual_Contratacion_2026_reforma_1.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Diana Cristina Puente Acosta
Analista de Comunicación Social 6

Sra. Mgs. Ligia Margoth Pinto Aleman
Analista Administrativo y Compras Públicas 4

Sr. Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco
Analista de Tesorería 4

NUT: CPD-DMQ-2026-0470

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ligia Margoth Pinto Aleman	DAF-GIACP	2026-05-14